

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

165**BILBAO NÚMERO 9****EDICTO**

Dña. MARIA LUISA LINAZA VICANDI, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 9 de Bilbao, HAGO SABER: Que en virtud de resolución dictada en esta fecha en los autos número SOC 42/2017 se ha acordado citar a TRANSPORT SYSTEM WORLDWIDE S.A. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 14/09/2017 de 2017, a las 11:20 y 11:40 horas respectivamente para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social sito en C/BARROETA ALDAMAR Nº 10 de Bilbao, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente autorizada y con los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora a INTERROGATORIO DE PARTE.

Se pone en conocimiento de dicha parte de que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que le sirva de notificación y citación a TRANSPORT SYSTEM WORLDWIDE SA, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

En BILBAO (BIZKAIA) a cinco de mayo de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/15.703/17)

